

8/2021

DIARIO DE SESIONES DEL AYUNTAMIENTO PLENO

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 17 DE MAYO DE 2021

En San Vicente del Raspeig, siendo las diecisiete horas del día diecisiete de mayo de marzo de dos mil veintiuno, se reunieron en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jesús Javier Villar Notario, los Sr.es Concejales:

D^a. María Pilar Alcolea Ríos (PSOE)
D^a. María Asunción París Quesada (PSOE)
D. José Manuel Ferrándiz Beviá (PSOE)
D^a. María Isabel Candela Navarro (PSOE)
D. Guillermo García García (PSOE)
D^a. Lucía Rubio Escuderos (PSOE)
D. Juan Antonio López Perona (PSOE)
D^a. Noelia José Hernán Jiménez (PSOE)
D^a. Patricia Ferri Fuentes (PSOE)
D. José Rafael Pascual Llópis (C's)
D. Jordi Roig Lizarraga (C's)
D^a. María Manuela Torregrosa Esteban (C's)
D^a. Sara Colomer Esteve (C's)
D. Ricardo Bernabeu Valverde (C's)
D. Óscar Tomás Lillo Tirado (PP)
D. Crisanto Gil Serna (PP)
D. Pablo José Cremades Pertusa (PP)
D^a. Lourdes Galiana Alfaro (PP)
D. Alberto Beviá Orts (EUPV)
D^a. Raquel Rodríguez Llorca (EUPV)
D. David García Gomis (VOX)
D. Adrián García Martínez (VOX)
D. David Navarro Pastor (PODEM)
D. Ramón Leyda Menéndez (COMPROMIS)

al objeto de celebrar sesión extraordinaria del Ayuntamiento Pleno, en primera convocatoria, asistidos por la Secretaria de la Corporación, D^a. Olga Pino Diez. Asiste igualmente la Interventora Municipal D^a. Elena García Martínez.

ORDEN DEL DÍA

ÚNICO: Expediente 780637T: Modificación de créditos nº 03.2021-1CE-SC del Presupuesto Municipal 2021 de concesión créditos extraordinarios y suplementos de créditos

Sr. Alcalde: Buenas tardes, damos comienzo a la sesión extraordinaria de pleno de 17 de mayo de 2021.

Abierto el acto por la Presidencia se pasa a tratar del asunto figurado en el correspondiente orden del día.

ÚNICO: EXPEDIENTE 780637T: MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº 03.2021-1CE-SC DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL 2021 DE CONCESIÓN CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS Y SUPLEMENTOS DE CRÉDITOS

Por la Secretaria se da lectura, en extracto, a la propuesta

Sr. Alcalde: ¿Concejal de Hacienda?

D. Alberto Beviá Orts, Concejal Delegado de Hacienda: Buenas tardes todos y todas, buenas tardes también a todas las personas que nos siguen a través de Televisión San Vicente y a través de la Radio Municipal. Hoy el Equipo de Gobierno formado por el PSOE y Esquerra Unida,

trae a este Pleno la propuesta de Modificación de Créditos del Presupuesto municipal ejercicio 2021. Hoy me presento como nuevo concejal de Hacienda, con la experiencia de haber desempeñado este cargo, mejor dicho este cometido durante 4 años desde el año 2015 al 2019, etapa de la cual tengo grandes recuerdos y grandes objetivos conseguidos para esta ciudad y para los vecinos y vecinas que en ella vivimos. Gracias a los objetivos conseguidos, y mantenidos en estos años, tenemos un ayuntamiento que goza de una buena salud económica. Como decía, como nuevo concejal de Hacienda, es para mí motivo de satisfacción, yo diría que doble motivo de satisfacción. Uno, el poder presentar este documento, esta propuesta y por otro lado, haber conseguido entre todos los municipios, presionando en los distintos foros, que el Gobierno del Estado Español, y ha sido, cómo no, un gobierno de izquierdas, el que se ha hecho eco de las demandas del municipalismo, y ha suspendido temporalmente las reglas fiscales, y con ello permitir a los ayuntamientos poder gastar el remanente de Tesorería que tenemos en las entidades financieras. Aspecto este muy importante para el devenir de nuestra ciudad.

Muchas han sido las reivindicaciones que desde distintos foros solicitaban la suspensión de las reglas fiscales. Ahora, no nos queda otra que seguir presionando para conseguir que se suavice la tasa de reposición y poder contratar personal que hace falta para poder ejecutar todas estas aplicaciones y para compensar todos los departamentos municipales que necesitan de este personal. No estoy hablando de personal temporal, estoy hablando de personal fijo, de personal estructural y eso se necesita que se modifique o que se reponga o se anule la tasa de reposición sobre todo para aquellos ayuntamientos que gozan de una buena salud. De todas formas, seguiremos insistiendo allá donde haya posibilidad de que se nos escuche.

Dicho esto, sería injusto no mencionar el trabajo preparatorio de este expediente realizado por mi predecesor Guillermo y las horas de reunión y trabajo con el resto de compañeros y compañeras del equipo de gobierno que han aportado sus propuestas desde cada una de sus concejalías, después de escuchar y conocer demandas de nuestros convecinos y convecinas. Así como la participación de PODEMOS y Compromís que también, y fruto del pacto de La Almazara, han aportado sus propuestas a este documento. En estos momentos, el poner en circulación los 16 millones y medio tiene como objetivos principalmente combatir la pandemia de Covid-19, sostener la economía y respaldar la posterior recuperación de forma lo más eficaz posible. Como ya he comentado, se encuentran suspendidas las reglas fiscales, y con ello los objetivos de estabilidad presupuestaria, la regla de gasto y deuda pública

Por tanto, ante esta nueva situación, y con la finalidad de hacer frente a las consecuencias económicas y sociales provocadas por la crisis sanitaria de la Covid-19, se propone la utilización del Remanente de Tesorería para gastos generales para las siguientes finalidades principalmente: en primer lugar cancelar el saldo pendiente de la cuenta 413, donde hay proveedores que por diferentes motivos se les adeuda alguna factura, y también hacer frente a los contratos de emergencia. En segundo lugar, realizar operaciones de capital que vaya dirigidas, en general, a la reactivación de la economía mediante la ejecución de obras. En tercer lugar, conceder subvenciones destinadas al fomento del empleo, al comercio local y aquellos sectores más afectados por la crisis social y económica, y también para incrementar las ayudas de emergencia social. En cuarto lugar, dotar de personal a aquellas áreas directamente afectadas con la ejecución de los nuevos gastos previstos, y también las áreas transversales cuyas funciones son indispensables para el desarrollo de todos los procedimientos.

Va a ser muy complicado nombrar todas y cada una de las aplicaciones, hay más de 200, y todas ellas están relacionadas en el expediente, por lo tanto voy a dar a conocer algunas actuaciones y globalmente al programa que pertenecen. Más adelante esta información la tendremos en nuestra web para que la ciudadanía pueda acceder a ella. En el Capítulo I. Gastos de Personal, hemos dotado de 505.640,05 euros, principalmente el objetivo de dotar este dinero en este capítulo, aunque sea ahora temporalmente poder cubrir algunas necesidades que hay departamentos que se van a ver afectados cuando se lleve a la práctica dentro de pocos días, 15 creo o 20 días, que se lleve a la práctica todas estas aplicaciones que hoy espero sean aprobadas en este plenario. En el Capítulo II, vamos a destinar 670.474,22 euros y aquí el destino de este crédito principalmente va para pagar la deuda con la cuenta 413 que asciende a 84.902 euros. Los

gastos en mantenimiento de aplicaciones informáticas para la modernización de la administración. Los contratos de emergencia tanto de limpieza viaria, como la recogida de residuos y de sanidad. Los gastos en el programa de igualdad y violencia de género y las actividades culturales online motivada por el Covid.

En el Capítulo IV vamos a conceder subvenciones destinadas al fomento del empleo, al comercio local y aquellos sectores más afectados por la crisis económica, y también para incrementar las ayudas de emergencia social. Por importe total de 1.636.000 euros. Vamos a sacar una línea de subvención para el fomento de la contratación de trabajadores por importe de 120.000 euros. También subvenciones para comercio, autónomos, PYMES y microempresas, por importe de 600.000 euros. A la aportación municipal del Plan Resistir por importe de 216.000 euros y al incremento para ayudas de emergencia social por importe de 700.000,00 euros.

El Capítulo VI que es el que más dinero se destina en montante total, son 13.545.160,47 euros destinados a diferentes gastos de inversión. Conscientes de que las inversiones no solo mantienen el trabajo, sino que en muchas ocasiones generan nuevos puestos de trabajo.

Este capítulo de inversiones se ha dividido en programas y voy a tratar de mencionar algunos de los programas y algunas de las actuaciones más destacables. En el programa de ordenación del tráfico y del estacionamiento, aquí vamos a destinar 363.797,04 euros. 290.297,04 va a adecuación aparcamiento José Ramón García Antón e integración del mismo en el parking del ayuntamiento, que tenemos en los bajos del ayuntamiento. Al programa de vivienda se van a destinar 210.000,00 euros, para a la adquisición de viviendas e ir aumentando el parque de viviendas de alquiler social. En el programa vías públicas vamos a destinar 2.510.017,98 euros y comentaré algunas de las aplicaciones dentro de este programa. Mejora de riego de la Avenida Vicente Savall y adyacentes por valor de 200.000,00 euros. Acondicionamiento áreas infantiles y biosaludables en las vías públicas, en vías urbanas por 294.037,26. Reurbanización Barrio Los Manchegos 300.000,00. Actuación en el Pozo San Antonio por valor de 192.000,00. Inversiones en mejora vía pública por 175.000,00 y una partida de 800.000,00 euros para obra de repavimentación de calles En el programa de Cementerio y servicios funerarios ahí se van a destinar 317.200,00 euros, de los cuales 278.200,00 euros son para adecuar y mejorar el edificio del Cementerio lo que llamamos la parte antigua, lo que es toda la vida la entrada al Cementerio. Es parte se va a adecuar para mejorarla y mantener un poco la estética que tiene en estos momentos. En el programa de alumbrado público, se van a destinar 2.099.384,16 euros y lo más destacable en esta partida es una partida de 1.300.000,00 euros para mejorar el alumbrado de la zona centro. También adaptación de algunas infraestructuras de alumbrado público por valor de 180.000 euros. Y otras actuaciones de carácter menor, pero no por ello menos importantes. En el programa de administración general, medio ambiente y parques y jardines se van a destinar 1.600.000 euros y destacar aquí el acondicionamiento de áreas de juegos infantiles, en esta ocasión en las zonas verdes por valor de 262.889,74 euros. Una zona recreativa junto al Barrio del Tubo por valor de 355.551,83 euros. Mejora de algunas zonas verdes por valor de 125.000,00. Iniciar la renovación de la valla exterior Parque Lo Torrent por valor de 300.000,00 euros. En el programa de asistencia social primaria, aquí se destinan 250.000,00 euros inicialmente para la adecuación de un local dónde se va a ubicar el punto de encuentro. Esto fue enmendado, ya se dieron las explicaciones en la Comisión Informativa. En el programa de protección a la salubridad pública se destinan 436.000,00 euros para la construcción del albergue municipal de animales. En el programa servicios complementarios de educación, aquí destinamos 524.238,38 euros, de ellos 485.000 euros van para adecuación y mejora de la accesibilidad del Auditorio que tenemos en el Centro Social. En el programa de equipamientos culturales y museos, aquí se destinan 100.000 euros para iniciar las obras de acceso al refugio de la Guerra Civil que hace unos meses se inauguró una pequeña actuación que hubo. Para instalaciones deportivas vamos a invertir 1.828.200,00 euros y aquí quiero destacar la segunda fase del centro del agua que consiste en cubrir la piscina que hay ahora al aire libre y a otras pequeñas actuaciones en todo ese entorno por valor de 1.568.000,00 euros. Para el desarrollo empresarial, aquí van a haber algunas modificaciones, algunas obras de mejora en el centro de empresas que hay ubicado en el área industrial de Canastell por valor de 127.000,00 euros. También, en el programa de caminos

vecinales vamos a destinar 254.000,00 euros y la obra más importante por valor de 200.000,00 euros se la llevará el Camí de la Baiona, Camí del Gel y Calle Altea, una actuación que hay en esta zona. Para el programa de administración general por importe de 423.000,00 euros, destinado a mobiliario, aplicaciones informáticas, equipos informáticos y adquisición de vehículos. Y para obra y mejora de edificios oficiales vamos a destinar 1.272.252,41 euros, destacar aquí la adecuación y mejora del edificio del Casal de la Festa que destinamos 523.852,41 euros, placas solares en los edificios municipales por valor de 100.000,00 euros y acondicionamiento de los bajos del ayuntamiento 318.200,00 euros.

Y por último el Capítulo VII por importe total de 100.000 euros, destinados a transferencia de capital a la Universidad de Alicante por aportación municipal para sustitución césped pista hockey hierba.

Luego también dedicamos una partida aproximadamente cerca de 700.000 euros para redacción de proyectos y anteproyectos, nombrarlos todos pues va a ser imposible. Voy a nombrar algunos de ellos, la idea es tener una cartera de proyectos para futuros ejercicios e ir ejecutándolos. Llevamos en esa cartera o en esa previsión proyecto de instalación de cámaras para regular tráfico en Polígonos Industriales. Anteproyecto pasos inferiores vías ferrocarril .Proyecto reurbanización Paseo Olivos, Jazmines y alrededores. Estudio renovación placas nombres de calles, vías, plazas. Redacción proyecto mejora alumbrado público polígonos industriales. Proyecto para la construcción de la nave de fiestas. Anteproyecto de la pista de atletismo. Redacción proyecto cubrimiento pista azul y remodelación oficinas ciudad deportiva. Redacción proyecto pista BMX que se encuentra en el Parque de Lo Torrent. Proyecto Camí de la Sendera y un estudio del edificio municipal que existe en la calle Balmes, que hace chaflán calle Balmes y Pérez Galdós

Por todo lo expuesto, básicamente hemos dirigido el destino de los 16 millones y medio a: Ayudas al tejido productivo y para Emergencia Social. Zonas verdes. Instalaciones deportivas. Parque de viviendas. Mantenimiento y mejora de nuestra ciudad. Mejora de edificios municipales para distintos usos. Y redacción de proyectos de futuro. En resumen, este ayuntamiento, al que se nos acusa de estar paralizado, va a poner en circulación 16 millones y medio de euros, ello supone un importante espaldarazo a la actividad económica del municipio. Al fin y al cabo, esto es lo que cuenta, que el dinero circule y que ayude al tejido productivo y a aquellas personas que se han visto más afectadas por esta pandemia, culpable de la crisis sanitaria y económica que estamos sufriendo. Por eso aplaudimos la decisión del Estado Español de suspender las reglas fiscales para poder utilizar el ahorro de los ayuntamientos saneados, como es el caso de nuestro municipio.

Y ya para finalizar, me gustaría felicitar al funcionariado de los distintos departamentos de esta casa por su trabajo, por su esfuerzo, demostrando que aquí no hay parálisis, hay actividad municipal, y mucha. Nombrar, en esta ocasión al personal de Intervención, por el enorme esfuerzo realizado al registrar, en pocos días, más de 200 aplicaciones. Formando un expediente muy costoso, muy laborioso, con mucho detalle que se asemeja mucho a un nuevo presupuesto. De hecho, cuando se aprobó el presupuesto ordinario así lo hicimos patente. Esta modificación se puede considerar un anexo del presupuesto ordinario de este ejercicio. Lo fácil es traer hoy aquí la propuesta, lo difícil es todo el camino recorrido para que ello sea posible. Gracias.

Sr. Alcalde: Muchas gracias, pasamos al turno de intervenciones ¿Compromís?

D. Ramón Leyda Menéndez, Portavoz Grupo Municipal COMPROMIS: Muchas gracias Sr. Alcalde, muy buenas tardes a todas las personas que siguen este pleno extraordinario por Televisión y Radio San Vicente, así como por redes sociales. La presentación y debate de las inversiones municipales a partir del remanente o ahorro del ayuntamiento, muy probablemente constituye unas de las citas más importantes que vamos a tener en los próximos años. En primer lugar porque tenemos la responsabilidad, desde la administración local, de ofrecer los mejores servicios, las mejores actuaciones y en definitiva, la mejor cobertura social posible para hacer partícipes a los vecinos y vecinas de San Vicente, de un modelo de gestión progresista, respetuoso con el medio ambiente y arraigado a esta tierra. Y en segundo lugar y no menos importante, porque Compromís es una de las formaciones políticas que más ha peleado en Madrid, de la mano de nuestro diputado y Portavoz en el Congreso de Compromís, Joan Baldoví, para poner estos

ahorros del ayuntamiento a disposición de los sanvicenteros y sanvicenteras. Ya se ha dicho que no ha sido un camino fácil pero finalmente se ha podido lograr.

Como ya sabéis amigos y amigas, estamos ante una gran crisis social, económica y sanitaria derivada de la pandemia de la Covid-19, sin precedentes y que requiere del máximo consenso, empatía institucional y responsabilidad. Compromís desde el primer momento que irrumpimos en este consistorio en 2015, siempre, siempre ha incidido en la importancia de los tres pilares sobre los cuales se debe cimentar unas inversiones: mejora del mantenimiento del municipio, el empleo y la cobertura social. Con todo lo que conlleva por supuesto. Éstas y no otras son las prioridades para la formación política que os está hablando. En estos términos lo proponemos en todas las instituciones donde Compromís tiene representación y así lo hacemos realidad en aquellas donde gestionamos. Compromís, en este caso, puso como condiciones para poder apoyar primero los Presupuestos Municipales 2021 y ahora estas inversiones para el municipio, que estas materias fueran las prioritarias. Y ¿Por qué? Porque la situación lo requiere, porque estamos en un contexto gravísimo y porque necesitamos atender a todas las personas que están sufriendo los efectos devastadores de esta pandemia. Cuántas veces habremos hablado con los vecinos y vecinas de San Vicente, que son al final los que necesitan como agua de mayo estas inversiones; de números, de generalidades, de ideas abstractas, cuando sabemos todos y todas, que realmente lo que interesa a la ciudadanía es que se invierta en la localidad, que se mejore y que se incida en los aspectos esenciales para el correcto funcionamiento de una ciudad como la nuestra que tiene casi 60.000 habitantes.

En este sentido, observamos como en la tarde de hoy se propone trasladar recursos destinados a: Emergencia social. Parque de viviendas sociales. Políticas de Igualdad. Empleo, que es importantísimo. A la ayuda al comercio y a la pequeña y mediana empresa. Inversiones en la mejora de municipio, ya sea: habilitación de zonas verdes, mejora de pavimentación, alumbrado e instalaciones deportivas o edificios municipales. Y por supuesto la contratación de personal municipal que tanto hace falta para sacar el trabajo del día a día. Así pues, hablamos de una inyección total para San Vicente de 16'5 millones de euros, en obras y proyectos, no es una cifra desdeñable y de 1'6 millones para fomentar el empleo, comercio local y la emergencia social. Un montante que tiene la voluntad de llegar a todas las zonas, a todos los barrios y partidas, así como los sectores sociales y económicos y sociales de la localidad.

Queremos desde Compromís incidir en la importancia de estas inversiones, porque son fundamentales para San Vicente y así lo considera Compromís, porque la sociedad sanvicentera está inmersa en una crisis global y necesita más que nunca el apoyo incondicional de la administración más cercana, el Ayuntamiento de San Vicente. Sobre todo aquellas familias que peor lo están pasando. Las que tienen verdaderas dificultades para sacar su día a día adelante, hablamos de la alimentación, la vivienda, los recursos energéticos entre otros, sabemos que son un derecho y, por supuesto, debemos poner todos los recursos posibles a disposición de estos vecinos y vecinas de San Vicente para que nadie se quede atrás.

Consideramos también desde Compromís, que estas inversiones son básicas porque otro de los grandes problemas que debe afrontar este Consistorio, siempre dentro de las competencias que tenemos, es el empleo, el dar respuesta y cabe decir que las instituciones locales tienen las competencias que tienen, pero que debemos ser capaces de poner planes e iniciativas que incentiven la creación de empleo durante este 2021, que sea de forma directa o indirecta. Pero recordamos que desde las obras de adecuación de los diferentes barrios de San Vicente, que ya se han comentado, desde estas inversiones también se puede generar empleo. Desde Compromís, tenemos el convencimiento, que poniendo en valor nuestras capacidades, fortalezas y oportunidades que son muchas y también por supuesto corrigiendo aquellas posibles debilidades y amenazas, podremos mejorar esta situación que estamos viviendo.

Estas inversiones que se están planteando para San Vicente, son primordiales porque esta crisis sanitaria provocada por la pandemia de la Covid-19, nos está golpeando con dureza, porque la prevención y la seguridad que pueden dar estas inversiones son garantía de futuro. Porque hay que hacer lo posible por preservar la salud, el bienestar y la convivencia de todos y todas. Por

supuesto para liderar políticas a favor de los derechos de las personas y también, como nos ha comentado, de los animales, proyectos de obras de albergue municipal de animales que tanta falta hace para esta localidad. Las inversiones municipales para San Vicente, para este 2021, opinamos que son elementales porque queremos que la cultura siga siendo nuestra mejor tarjeta de presentación, si la pandemia lo permite, que parece que los indicadores son buenos, las compañías y los diferentes artistas podrán seguir viendo a nuestro municipio como un punto de encuentro acogedor y un municipio amigo de la cultura. Pensamos que es un acierto seguir generando cultura, por supuesto, se plantea en este documento seguir invirtiendo en cultura.

Compromís, amigos y amigas, está a favor de las políticas progresistas, como siempre hemos hecho. Compromís ha encarado el proceso de debate y aprobación primero de los presupuestos municipales y ahora con las inversiones, con una voluntad siempre de consensuar, de dialogar y de enriquecer, con el fin por supuesto, de mejorar la calidad de vida de los sanvicenteros y sanvicenteras. En esta ocasión, aportamos por una propuesta constructiva. Ponemos encima de la mesa iniciativas que mejorarán la atención ciudadana con más personal trabajador que garantizarán la cobertura social a todos y todas las familias que peor lo están pasando. Incluso, impulsarán nuestra economía local y nuestro comercio. Harán posible la puesta en marcha del albergue para la recogida de animales. Dinamizarán las actividades culturales para entidades y artistas locales. Pondrá en marcha una sala de coworking que apoye a los emprendedores y emprendedoras del municipio. Dará un impulso, pensamos que muy importante al parque de viviendas sociales.

Finalmente, debemos seguir poniendo en valor, no se nos debe olvidar, la comisión de seguimiento, ya dijimos que era fundamental para dar seguimiento, para intentar que estas iniciativas y propuestas no queden en saco roto y se puedan seguir desarrollando con total normalidad que eso es lo que quiere la sociedad sanvicentera. No quisiera acabar esta intervención sin agradecer la labor del área de intervención del Ayuntamiento de San Vicente, de los técnicos y funcionarios de la casa, por supuesto del área de hacienda, del Sr. García en primer lugar y el Sr. Beviá ahora que nos ha presentado este documento, por el esfuerzo que habéis hecho para plantear unas inversiones que son importantísimas, que en estos momentos se agradecen, que San Vicente necesita un empujón para que esta crisis que estamos sufriendo se pueda amortiguar, se pueda mitigar lo máximo posible y al final, lo que pretendemos es que los sanvicenteros y sanvicenteras tengan calidad de vida, tengan bienestar para vivir en las mejores condiciones posibles. La mano tendida de Compromís, primero en los presupuestos municipales y ahora en estas inversiones, sirven o por lo menos han pretendido enriquecer la política municipal, enriquecer el debate, enriquecer el consenso y enriquecer el diálogo que tanta falta hace en estos momentos. Opinamos desde Compromís, que estas inversiones que se presentan, este debate de las inversiones que hoy se nos traen, es para sentirnos orgullosos y orgullosas por lo menos, de haber contribuido en la medida de nuestras posibilidades al interés general y al bien común. Por todo ello, ya adelantamos que el voto a este punto, a este debate de estas inversiones que se proponen en la sesión plenaria de hoy será afirmativo. Muchas gracias.

Sr. Alcalde: Muchas gracias ¿Podemos?

D. David Navarro Pastor, Portavoz Grupo Municipal PODEM: Muchas gracias Sr. Alcalde, muy buenas tardes a todas y todos los presentes y aquellas personas también que nos siguen tanto a través de la radio, las diferentes redes y la televisión. Hoy, en esta sesión plenaria vamos a debatir para su aprobación el tan esperado remanente con el que el nuestro ayuntamiento podrá contar para este ejercicio presupuestario. En primer lugar, nos gustaría agradecer la gran labor y el trabajo de todas y todos los técnicos que han participado en la elaboración del mismo, y en especial a los del área de intervención y como no también, al trabajo realizado primero por el Sr. García y ahora por el Sr. Beviá, gracias por esta labor. Asimismo, no gustaría destacar que la participación en la confección de este remanente ha sido fruto del consenso y el trabajo realizado por parte de las diferentes fuerzas políticas para aunar fuerzas en beneficio de la ciudadanía. Es por ello, que nos gustaría agradecer tanto el tono cordial que se ha mantenido en todas las conversaciones y como no, la unidad casi total en el fondo desde el principio, y así haber podido participar entre todos en la realización de este documento que empezó a forjarse en el

Pacto de La Almazara. Ese pacto significó una apuesta clara y real para la realización de verdaderas políticas progresistas. En él se recogieron diferentes medidas que hoy vienen contempladas en este documento que consideramos de vital importancia para el desarrollo de nuestro municipio.

Estamos hoy ante un documento económico que asciende casi 16.500.000 de euros, que irá destinado fundamentalmente a los ámbitos de lo social, de la vivienda, a la promoción del consumo, al desarrollo local del comercio, la industria, el fomento del empleo, a la contratación de nuevo personal, a la realización de proyectos e inversiones. Pero también a otros ámbitos tan fundamentales como la cultura, medio ambiente, deportes, movilidad y transporte, juventud, mayores, infraestructuras, alumbrado y a la prestación y mejora de los diferentes servicios públicos. Como todas y todos sabemos, este año, es un año clave debido a que podremos disponer de este remanente. Este año, por ello, estamos ante una oportunidad de oro que no debemos dejar pasar, ya que, si no, sería imperdonable, habida cuenta de que el ayuntamiento dispondrá de más recursos económicos que nunca para poder apoyar tanto a nuestro tejido productivo, como a todas aquellas personas y familias que por tantas dificultades están pasando.

También nos gustaría destacar que, si por algo se ha caracterizado nuestro grupo municipal, es por la realización de una oposición coherente, responsable y constructiva, y si bien es cierto que a veces hemos realizado críticas contundentes al equipo de gobierno, porque a nuestro parecer, no se han hecho bien las cosas, y así seguiremos, también sabemos reconocer cuando las mismas se hacen bien. Y hoy así se lo tenemos que trasladar. Desde Podemos consideramos que entre todos los grupos firmantes del Pacto se ha podido participar en la confeccionado de este que llamamos un buen documento. Ahora, es turno de que el equipo de gobierno se ponga a trabajar más y mejor que nunca para llevar a cabo este nuevo reto que puede marcar un antes y un después en nuestro municipio. En sus manos está que tanto estas actuaciones y medidas que vienen recogidas en este documento, como las contempladas en el presupuesto ordinario, sean una realidad y le den a nuestro municipio ese cambio transformador que tanto se espera y se necesita. Confiamos en que este equipo de gobierno esté a la altura de lo que la ciudadanía y San Vicente se merece. Nosotros vamos a estar ahí, como siempre hemos hecho, no sólo ayudando en lo que esté en nuestra mano, sino también estaremos vigilando y fiscalizando que dichas medidas y políticas se vean cumplidas. El único pero que encontramos en todo este asunto y que ustedes seguro que son muy conscientes de ello, es que este pleno de remanente viene con un pelín de retraso, ya que lo deseable hubiera sido que el mismo se hubiera realizado en la primera quincena de abril. Simplemente recordarles algo que es obvio: “Tempus Fugit”. El tiempo vuela.

En síntesis, dicho lo anterior, recalcar nuevamente que es una muy buena noticia para la ciudadanía que se haya alcanzado este gran consenso, que hayan traído este documento, haya habido una unidad en cuanto a medidas y a las cuestiones. Y que hayamos estado a la altura de lo que San Vicente se merece. Por ello, confiamos plenamente en que dichas medidas y actuaciones, se vayan a llevar a cabo. Esta apuesta y este voto de confianza, lo realizamos desde la responsabilidad, ya que, por encima de nuestro partido, ha de estar el interés general. En definitiva, es una apuesta que realizamos por y para la gente de San Vicente. Esperamos que este punto salga adelante con los mayores apoyos posibles o al menos con las menores objeciones. Y con ello se podrán realizar y más en estos tiempos tan difíciles que vivimos, políticas y medidas que beneficien a San Vicente y mejoren la vida de personas, ya que nuestros vecinos y vecinas, no solo lo necesitan, sino que lo merecen. Por todo lo expuesto, como no, nuestro voto será favorable. Muchas gracias.

Sr. Alcalde: Muchas gracias ¿VOX?

D. Adrián García Martínez, Portavoz Grupo Municipal VOX: Muchas gracias Sr. Alcalde. Dar las buenas tardes a todas las personas que nos siguen por las distintas redes sociales, y medios de comunicación. Hoy, por fin, tras meses de dejadez y pasividad, y tras, presuntamente, cerrar, o más bien aplazar la crisis interna que lleva corroyendo al Partido de Gobierno en los últimos años. Nos encontramos aquí para aprobar el destino de más de 16 millones del tan

esperado, Remanente. Antes de entrar a valorar las distintas partidas que componen esta Modificación de Créditos, es necesario que, sobretodo, los vecinos de San Vicente, tengan clara una cosa. Si hoy estamos aquí decidiendo la aplicación de los casi 16 millones y medio de euros, dinero proveniente de los bolsillos de los sanvicenteros, no es gracias al equipo de gobierno formado por PSOE e Izquierda Unida, sino es a pesar de ellos. Acuérdense, sino ya se lo recuerdo yo, porque parece que aquí alguno ya se ha olvidado que el pasado mes de agosto, en plena pandemia, cuando el Partido Socialista, contando con la abstención de Izquierda Unida, votó en el seno de la Federación Española de Municipios y Provincias, el apropiarse, mediante chantaje por el Gobierno Central, de los remanentes, de los ahorros de todos los Ayuntamientos de España, por supuesto entre todos ellos estaba el nuestro. Poco después, en septiembre, se elevó a votación en el Congreso, un Real Decreto Ley que oficializaba ese vergonzoso intento de confiscar los ahorros de los municipios, entre ellos, el nuestro. Y digo intento, porque, pese a los votos a favor del PSOE, Podemos e Izquierda Unida, el resto de partidos con representación parlamentaria tumbó dicho Real Decreto. Por eso hoy estamos hablando de esto aquí. Como he dicho antes, si estamos aquí hablando en este pleno extraordinario es a pesar de PSOE e Izquierda Unida, que quede un poquito claro las formas de traer este documento, este expediente aquí. Por otro lado, reseñando las formas de traer esta modificación de crédito, tras meses anunciando la presentación de los remanentes, nos vuelven a traer, unas cuentas, ya cocinadas por los propios pactos de la izquierda, como así se hacen llamar. Unas cuentas que para nada han querido consensuar con ningún otro partido de la oposición, una vez más, ignoran al 42% del electorado de San Vicente y al que representamos los demás partidos de la oposición. Me hace gracia que se hable hoy aquí de la importancia del diálogo. Sin consultar con nosotros, sin proponer, sin ni siquiera informar de la fecha estimada del pleno, teniendo que informarnos mediante los medios de comunicación. Una vez más pasando el rodillo, pensando en el 2023 asegurándose así sus sillones, con algunas propuestas venidas de otros partidos, una Comisión de Reconstrucción en la que han jugado a ser democráticos para después demostrar que no lo son, reivindicaciones vecinales que para nada contemplaban y que, grupos como el nuestro ha despertado o han motivado a sacar de los cajones, proyectos que tenían guardados, proyectos de habitabilidad y desarrollo de nuestros vecinos que se encontraban olvidados.

Relato un escueto análisis de esta modificación de créditos que hoy nos traen de manera Extraordinaria. Como todos sabemos, la suspensión de la aplicación de la Regla de Gasto y de los objetivos de estabilidad y deuda aprobada en el seno del Congreso de los Diputados, tiene como finalidad exclusiva, combatir la grave crisis económica y social que estamos sufriendo por efecto del Covid-19. En el ámbito que nos compete, esta medida extraordinaria, debe o debería ir destinada en exclusiva, a ayudar a los vecinos y familias sanvicenteras que lo están pasando mal, también, como no, a sostener el tejido ese tejido empresarial del pueblo y por tanto a la creación de puestos de trabajo. Por ello, el único foco que debemos observar, es, el de la protección al sanvicentero que se encuentra en situación precaria, séase un desempleado, personas mayores, pequeños empresarios, comerciante, un joven o, en definitiva, cualquier vecino que lo esté pasando francamente mal. Sin embargo, viendo las diferentes partidas de gasto que nos trae este Equipo de Gobierno y sus socios, vemos, cómo el colectivo de sanvicenteros que antes he aludido, no va a ser ni mucho menos el destinatario de esos 16 millones y medio de euros. Millones, que no olvidemos, han salido del bolsillo de los vecinos de San Vicente con su esfuerzo y con su trabajo. De los 16.457.274, 74 euros, observamos cómo se destinan a partidas que engloban el núcleo principal de afectados por la pandemia tan sólo 700.000 euros para emergencia social y 600.000 euros para subvenciones al tejido productivo. A esto podríamos añadir los 210.000 euros para viviendas sociales. Con esto aquí se acaba, para este gobierno municipal aquí se acaban las necesidades directas de los ciudadanos de San Vicente, vamos que se acaba el desempleo de los Sanvicenteros, el querer trabajar y no poder, el querer pagar y no poder, según el equipo de gobierno y sus socios, el calvario para los vecinos de San Vicente, se ha acabado, ojo y lo ironizo porque es lo único destinado directamente a las repercusiones económicas y sociales, que los sanvicenteros han sufrido por los efectos de la pandemia. Esta solución que nos han traído, tan solo cuesta aproximadamente, un millón y medio de un total de 16 millones y medio de euros, lo

que supone un insultante 9% del total del remanente destinado única y exclusivamente a combatir la grave crisis económica y social que estamos sufriendo por los efectos del Covid 19.

Según esta Modificación de Crédito que nos traen extraordinariamente, para paliar los efectos del Covid y dar trabajo a los sanvicenteros y por tanto proyectar el tejido empresarial, se ha destinado en esta modificación de crédito especial entre otras lo siguiente: Presupuesto para un refugio de la guerra civil, 100.000 euros, es casi la mitad que el destinado a viviendas sociales. El acondicionamiento de los bajos del ayuntamiento, por poner otro ejemplo, por 318.200 euros, es más de la mitad de lo destinado al tejido productivo y por lo tanto al empleo. Sólo en pavimentación de las calles, 800.000 euros, se van a gastar 100.000 € más que para emergencia social. Y así podríamos continuar toda la tarde.

Hablemos ahora del supuesto fomento de puestos de trabajo para los vecinos de San Vicente. El equipo de gobierno se vanagloria del empleo que van a crear con estos 16 millones y medio, pero como se suele decir, dime de qué presumes y te diré de qué careces. Las partidas que van a crear empleo directo en San Vicente, realmente son sólo dos: Los 120.000 euros de subvención para la contratación de trabajadores, que esperemos que se queden en empresas del pueblo y los 505.640, 05 euros para el refuerzo con personal interino por solo 6 meses, vamos que pan para hoy y hambre para mañana. Por supuesto desde nuestro Grupo seguimos reivindicando esas ofertas de empleo público de años anteriores que como siempre este equipo de gobierno, pues no ha sido capaz de sacar ni una sola plaza, resolviendo así como he mencionado aunque traducido es poniendo parches de trabajo de 6 meses, mediante subvenciones o a golpe de talonario.

Sobre el resto de cuantiosas inversiones en patrimonio e inmobiliario, no hay ninguna previsión de que vayan a redundar en puestos de trabajo para los sanvicenteros, y quien así lo asegure, simplemente está mintiendo. Ni siquiera, nadie puede asegurar que las empresas encargadas de ejecutarlas, sean empresas radicadas en San Vicente. ¿Darán trabajo? Obviamente si, darán trabajo ¿Será trabajo para los sanvicenteros? Eso nadie lo puede sostener. A no ser que se comprometan aquí y ahora a contemplar en las cláusulas de los pliegos de contratos como criterios evaluables la contratación de vecinos de aquí de San Vicente, no sé si sería posible.

Por tanto, por circunstancias como las expuestas, desde el grupo municipal VOX, entendemos que esta modificación de créditos, defrauda, tanto a los sanvicenteros afectados social y económicamente por la pandemia, como al fin último de la posibilidad extraordinaria de poder aplicar el importe del remanente. Este Remanente, que les sirvió de justificación para aprobar los presupuestos del 2021, y digo esto, porque este dinero sirvió de respaldo para conseguir el voto favorable del resto de los partidos de izquierdas, ya que este dinero iba y va a ser destinado a fines y objetivos que dichos partidos quieren cumplir, por ello repito, este remanente, no es más que una segunda oportunidad para este equipo de gobierno, y sus socios, en orden a cumplir objetivos de inversión que no han podido ser ejecutados con anterioridad. Hablamos que llevamos con el mismo gobierno ya 6 años sin inversiones relevantes para nuestro municipio. Y más de lo mismo en el mandato actual, inversiones que no han podido ejecutarse, en parte por el parón que supusieron los primeros meses de la pandemia y, en una mayor parte, por la inoperancia e ineficacia de un gobierno municipal y unos concejales más preocupados en asegurarse su silla y su bienestar, que en trabajar por los ciudadanos de San Vicente, paralizando políticamente, por tanto la gestión municipal pasando carpetas de unos a otros.

Dicho esto, y ya voy acabando. Desde el Grupo municipal VOX somos conscientes de la necesidad de inversiones de las que carece San Vicente nuestro pueblo, y apreciamos que muchas de las partidas que se recogen en los capítulos de la modificación de crédito, se corresponden con reivindicaciones que, desde nuestro grupo, hemos defendido, así como con necesidades que muchos vecinos nos han venido trasladando a lo largo del tiempo.

Sin obviar que este suplemento de crédito, en su gran parte, nada tiene que ver con paliar los resultados nocivos de la pandemia, los cuales han afectado con mayor intensidad a las empresas y sobre todo, a los vecinos de San Vicente. Entendemos, eso sí, que pueden paliar otro tipo de necesidades, como es, de habitabilidad en determinadas zonas y barrios concretos de

nuestro municipio. Por supuesto, este grupo municipal Vox, como viene haciendo, estará muy pendiente y exigente en la ejecución de todo lo proyectado en este expediente, así como el aseguramiento de que se cumplen las reivindicaciones desde la demanda de 100 vecinos hasta la demanda de un solo vecino, porque si algo destacamos, es en la preocupación del bienestar del 100% de los sanvicenteros independientemente a quien elijan.

Por todo ello, y pese a la perversión que este gobierno ha hecho de la que debiera ser la primera y más importante herramienta de lucha contra las consecuencias económico sociales de la pandemia, y dado el pésimo estado de dejadez que sufre el municipio, nuestro voto no puede ser negativo, ya que estaríamos oponiéndonos a esta modificación de crédito y por lo tanto nuestro voto será la abstención. Muchas Gracias.

Sr. Alcalde: Muchas gracias ¿Partido Popular?

D. Oscar Tomás Lillo Tirado, Portavoz Grupo Municipal PP: Gracias Sr. Alcalde, buenas tardes a todas las personas que nos siguen por redes sociales, Radio San Vicente, de Televisión de San Vicente y cualquier medio digital. Antes de comenzar mi intervención manifestar nuevamente nuestro apoyo a todo el personal municipal del Ayuntamiento de San Vicente y mostrar también nuestra incredulidad cuando aún seguimos viendo en este plenario a concejales del grupo municipal del Partido Socialista a los cual es el Alcalde pidió su dimisión por los graves hechos aparecidos. También mostrar nuestra perplejidad cuando aún el grupo municipal del Partido Socialista del que forma parte el Alcalde, todavía no se ha manifestado públicamente ante los vergonzosos hechos sucedidos en semanas anteriores y de los que dieron cuenta algunos medios de comunicación. Nos dan la sensación de que se quiere trasladar a nuestros vecinos que aquí no ha pasado nada. Dicho lo cual, hoy se trae a este pleno extraordinario esta modificación de créditos por algo más de 16.000.000 de euros, los famosos remanentes. Para que los vecinos que nos oyen y nos ven por diferentes medios, vamos a explicar rápidamente de qué se trata todo esto para no llevar a una confusión. Debido a la situación generada por el Covid, se ha puesto de manifiesto la necesidad de que las administraciones locales, los ayuntamientos, puedan actuar con mayor rapidez ante los problemas que se están generando y que son particulares para cada localidad. Es necesario que los ayuntamientos puedan disponer de herramientas que permitan tomar medidas y obviamente una de las principales herramientas es la liquidez y poder destinar su dinero, sus ahorros para medidas que palfan esta grave crisis sanitaria, económica y social a la que la pandemia pues desgraciadamente nos está conduciendo. Así, las cosas antes ante este panorama como ya se ha comentado anteriormente, en agosto del 2020, el gobierno Socialista del PSOE de Pedro Sánchez, lanza un decreto por lo que en pocas palabras se quería intervenir los ahorros de los ayuntamientos. Los ahorros que disponían los ayuntamientos por el superávit que tenían y pedía que se lo cediera al gobierno central a cambio de lo que nosotros denominamos unas migajas y muchas promesas. Debemos darle las gracias por este gesto tan interesante, que en agosto del 2020 se quisiera hacer eso. Porque si algo consiguieron con este decreto, fue poner de acuerdo a todos los grupos del espectro político, salvo obviamente al Partido Socialista y a Unidas Podemos. Y también se puso en marcha la denominada primera rebelión de los Alcaldes, donde muchos municipios también amparados por la FEMP, los Alcaldes salieron a defender que los ahorros de los vecinos eran para los vecinos no para dárselos al gobierno central del PSOE e Unidas Podemos. No fue el caso de San Vicente como viene siendo habitual, donde no se pronunció a nadie al respecto. Toda esa movilización de alcaldes y municipios propició que finalmente el decreto fuera tumbado, que no fuera aprobado en el Congreso con los votos en contra de todos los grupos políticos salvo el PSOE, Unidas Podemos e Izquierda Unida. Con lo cual, pues sabemos por qué se ha llegado hoy a traer estos remanentes, porque si fuera por la primera intención del gobierno Socialista, dudo mucho que esto hubiera pasado. Así las cosas, el 20 de octubre el pleno del Congreso de los Diputados aprueba, entonces sí por mayoría absoluta, el acuerdo del Consejo de Ministros del 6 de octubre donde se rectifica todo y bueno, pues quedan suspendidos durante el ejercicio 20-21 los objetivos de estabilidad, de deuda así como en las reglas de gasto. En pocas palabras poder disponer de los ahorros de cada municipio para aplicarlos en los municipios.

Varias han sido las veces que desde el Partido Popular hemos preguntado cuál iba a ser el destino, bueno más que el destino, el importe de estos remanentes y muchas veces han sido las que de forma muy simple hemos preguntado a qué se iban a destinar estos remanentes ¿cuál era ese proyecto? ¿qué proyectos habían para los remanentes? preguntas que se realizaban al recientemente cesado o sustituido Concejal de Hacienda Guillermo García. De lo cual, pues sinceramente nunca obtuvimos una respuesta muy clara hasta que hemos tenido acceso a este documento.

Entrando en la materia que hoy nos ocupa, sinceramente sentimos que nuevamente se pierde una oportunidad. Una oportunidad de querer trabajar para nuestra ciudad desde el consenso ante una situación tan complicada. Pero qué bueno, tampoco nos debe sorprender dado que tristemente no es la primera vez, ni creemos que vaya a ser la última. Ya demostraron sus intenciones en pasado mes de febrero, en el pleno de presupuestos, donde durante varios meses pues el Sr. Alcalde se ocupó de manifestar en diversos medios de comunicación que buscaba un consenso amplio para su aprobación. Nunca se dirigió, al menos a este grupo municipal y creo que a otros grupos de la oposición nunca se dirigió para buscar ese consenso y ese diálogo. Los presupuestos se aprobaron en el denominado Pacto de la Almazara con el equipo de gobierno y sus socios y se olvidó de negociar: No sabemos si era porque realmente no quería hacerlo o no le dejaron dentro de su grupo municipal, no lo sabemos pero bueno, agua pasada, es una difícil situación, obviamente. Pero bueno, esos eran sus presupuestos, así se lo dijimos y si ustedes eran lo mejor que podían traer para la ciudad pues bienvenido sea. Ustedes los aprobaron y ahora tienen el deber y la obligación de ejecutarlos. Hoy, tres meses después, vuelven a tener una segunda oportunidad para trabajar conjuntamente en propuestas para nuestra ciudad, para el futuro. Es más, creo recordar y a lo mejor hasta me equivoco por las fechas, porque hace tanto tiempo que allá por el mes de julio se aprobó esa comisión de reconstrucción donde entre todos, todos los grupos políticos íbamos a aportar ideas y propuestas donde incluso se llamó a gran parte de la sociedad civil a las asociaciones a que vinieran allí, a que nos dijeran sus cuestiones. Y tristemente pues casi un año después todavía seguimos reconstruyendo, o eso parece. No ha habido nada claro, no hay un documento definitivo y obviamente se vuelve a confirmar esa sensación que teníamos y que empezamos a tener a medida que iba pasando el tiempo, que era que precisamente estamos perdiendo el tiempo entre tanta reunión y reunión y sin sacar nada claro. Siendo positivos a lo mejor a ustedes les ha servido para coger ideas, complementarlas con sus programas electorales meterlos en la tórmix y traer este documento que hoy someten a pleno y del cual ya tienen los votos favorables para sacarlos adelante con lo cual, no hay mucho más que hablar. Al menos en esta ocasión, las muestras de consenso no han sido tan claras y notorias. Nadie ha hablado de buscar un consenso y un diálogo a lo mejor nosotros nos quisimos hacer ilusiones, no sea que luego se tenga que tirar de hemeroteca. Ustedes han vuelto a pensar en ustedes y no en buscar ese consenso y traen un documento pues que sinceramente y yo lo he dicho en algunos foros a veces, parece la carta a los Reyes Magos con 200 propuestas pero bueno, es su documento y lo respeto totalmente y ojalá puedan sacarlo adelante.

Entrando en la cuestión que nos ocupa, el equipo de gobierno, con el nuevo Concejal de Hacienda Alberto Beviá, trae hoy a qué van a destinar los finalmente algo más de 16.000.000 millones de euros. Ojo, estos remanentes no es que nos haya tocado la lotería, es fruto en parte de no haber ejecutado bien los presupuestos años anteriores. Sin ir más lejos el año 2020 se cierra con un superávit, si no recuerdo mal, de algo más de 6.000.000, o bueno, unos remanentes de 6.000.000 millones. Con lo que al final nos dan la razón. Para ustedes los presupuestos son como dice la palabra pre-supuestos, porque luego difícilmente los ejecutan. Prueba de ello también y no se debe pasar por alto, que en el punto que traen a pleno hay un informe del departamento de intervención que figura en este expediente donde se estima una ejecución del 50% de estos 16.000.000. En definitiva, si en condiciones normales de un presupuesto anual siempre adolecen de su falta de planificación y ponen de manifiesto su nefasta gestión, pues pocas o muy pocas garantías tenemos y pueden transmitir a los vecinos de que con este extra de 16.000.000 a priori, se deben gastar en el año 2020-2021 y 2022, bueno pues lo vayan a hacer. Cuando ya se está diciendo que se prevé un 50%. Pero bueno, queremos ser positivos, es difícil serlo con ustedes, ustedes lo ponen muy difícil. Ojalá lleguen a ese 50% ojalá, al menos se habrá hecho algo positivo

para la ciudad. Ejecutar este montante requiere de dos cuestiones que ustedes iban a decir, han demostrado día sí y día también, que adolecen, como son la planificación y la gestión. Y tras la lectura detallada de todos los juntos, pues no encontramos un proyecto de ciudad de futuro. Sinceramente no lo vemos por mucho que ustedes lo quieran vender, pero a lo mejor son puntos de vista distintos. En definitiva, da la sensación de que todo lo que ustedes no han hecho en estos años, ahora lo quieren hacer con el dinero que tenían que haber gastado y no gastaron, cuando tampoco ejecutaban muchas inversiones. Y bueno, pues que en algunos puntos se ha tenido que ir poniendo conceptos para llegar a esos 16.000.000. En fin, espero, insisto que por lo menos se ejecute ese 50%.

Si entramos un poco al detalle, nos encontramos con algunas cuestiones que el Sr. Beviá ha explicado muy bien, muy muy clarificador, muy concreto. Pero bueno, a nosotros nos gusta también hablar sobre algunas cuestiones. Por ejemplo en el Capítulo I, es algo más de medio millón de euros de gastos de personal. Se habla para la contratación de 31 trabajadores para el ayuntamiento San Vicente del Raspeig y contratos temporales, en principio hasta el 31, bueno en principio no, según lo que aparece en el expediente, hasta el 31 de diciembre y claro, nos surgen varias cuestiones. Nos gustaría que nos aclarara cómo se van a realizar estas contrataciones ¿se van a constituir bolsas? ¿se va a recurrir a bolsas como las que ya existen y poco éxito tuvieron como la de Elda o el recientemente firmado convenio con Monóvar? ¿tiene el ayuntamiento pretensión de crear bolsas propias o va a tirar de bolsas propias que puedan tener? creo que de trabajadores sociales sí que hay una bolsa ¿en qué fecha se tiene previsto incorporar a estos trabajadores? ¿se han iniciado ya los trámites para esta contratación?, habida cuenta de que recientemente nos enteramos de que se había renunciado a una subvención porque no se tenía tiempo para hacer los trámites para la contratación. En fin, esas cosas pues conviene saberlo porque al fin y al cabo son contratos temporales de 6 meses. Y si esto tiene que estar 15 días hábiles publicado en el tablón de anuncios. O mucho me equivoco o nos vamos a meter casi a mediados de junio, cuando se pondría el reloj a cero para empezar a hacer esa contratación, a no ser que se empiecen a hacer antes con un poquito de previsión. También conviene recordar, como se ha dicho anteriormente, que aún tienen por convocar muchas, por no decir todas las plazas de las ofertas de empleo público desde el año 2017. Con lo cual la falta de personal es notoria y notable.

En el Capítulo II, los 670.000 euros dedicado a gasto corriente, con una serie de cuestiones, 31 apuntes. Cuestiones que algunas ya están en marcha y que se han puesto en marcha antes de tener en cuenta de que esto se tenía que pagar. Pero bueno, como entiendo que lo tienen ustedes ha probado ya pues espero que no haya el más mínimo problema. Y tristemente, en uno de los puntos más importantes donde se deberían invertir estos remanentes, son sin duda las ayudas para mitigar los efectos de la crisis que está generando el Covid. Aplaudimos obviamente que se destinen 700.000 euros para la emergencia social. Pero nos parece cuanto menos curioso que no se apueste decididamente por ayudas para más importantes y más directas para el sector productivo. Ustedes hablan de que son ayudas para estos sectores y apenas es un 10%, ojo, si tenemos en cuenta de que meten la parte obligada que tiene el ayuntamiento del plan resistir. Y luego, unos seiscientos mil euros que suponemos, porque no pone nada, pero suponemos que es el famoso bono hostelería que se iba a hacer. No lo sé, no sabemos si es eso en la anotación no lo pone, pone ayudas al tejido productivo, no dice nada más. Y luego, el tema de la contratación de personal que ya era una subvención que el año pasado se creó, que el Partido Popular solicitó por un montante bastante más amplio, pero qué bueno, al final el equipo de gobierno la sacó adelante, la puso, no tuvo quizás todo el éxito que debería haber tenido, los motivos los que fueran, no es cuestión ahora de entrar...yo espero que no sirva de aprendizaje. Y únicamente se ha dotado creo recordar, con 20.000 euros esas ayudas a la contratación. Sinceramente, nosotros esperamos más ayudas, más inmediatas para atender a todos, directamente a todos los sectores y no estar a la espera de que lo tengan que hacer otras administraciones. En fin, se llama iniciativa o se llama planificación.

Y el punto principal es el de las inversiones. Ustedes presentan si no he contado mal unas 119 propuestas que no vamos a entrar a valorar y obviamente lo haremos a medida que ustedes

que ustedes las vayan ejecutando o no. Es una mezcla de programa electoral, mezcla de lo que nunca salió en la comisión de reconstrucción y bueno una mezcla de muchísimas cosas. Aparecen muchas inversiones que estaban contempladas y que han sido tratadas y aprobadas en plenos anteriores. Como varios proyectos del plan planifica de la Diputación Provincial de Alicante con el importe total sin tener en cuenta la subvención a la que se va a acceder. El famoso albergue de animales del cual aún por cierto no sabemos dónde se va a construir y bueno pues quizá como obras de más enjundia, de más importe, la segunda fase de la piscina municipal y el alumbrado de la zona centro, Todo lo demás aderezado con un sinfín de obras pequeñas, redacciones de proyectos y bueno yo diría, denominaría la palabra mucho parche para llegar hasta 16.000.000. Se pretende hacer muchos proyectos, lo que demuestra al fin y al cabo, que ustedes no tenían prácticamente proyectos en el cajón para poder hacer, para poder sacar adelante, sino que ahora había que ponerse en marcha y presupuestar y hacer esos proyectos. Como colofón a todos estos capítulos, pues los 100.000 euros para reparar la pista de hockey hierba de la Universidad con una subvención nominativa a la Universidad de Alicante y teniendo que modificar las bases de ejecución de los presupuestos. Curioso, unas bases que se aprobaron hace dos meses y ahora se tienen que volver a modificar.

En definitiva, no vamos a negar obviamente, que todas estas actuaciones no sean buenas para nuestra ciudad, sería de ser ilusos. Les he dicho antes, con que hicieran ese 50% ya estaríamos muy satisfechos. Cualquier cuestión de la que se plantea, de todas esas casi 200 propuestas, aunque cada grupo político pueda tener sus prioridades y su visión de ciudad, tenemos que ser coherentes y sensatos y de una forma o de otra van en beneficio de nuestros vecinos, de nuestras asociaciones, de nuestros colectivos, de nuestros barrios. Insisto, cada grupo político podremos tender tener nuestras preferencias y prioridades. Posiblemente si esto lo hubiera hecho el Partido Popular, se hubieran hecho otras y si hubiera hecho de otra forma, eso sí, sobre todo. Hubiéramos hablado con todos los grupos para llegar a un documento único. Pero insisto, se podría mejorar pero sería absurdo y sería incoherente decir que no. Porque pensamos que por poco que se haga y está reflejado ahí, pues bueno para la ciudad, para nuestros vecinos va a ser. Pero ustedes nos generan muchas dudas a tenor de todos los antecedentes de qué nivel van a ser ustedes capaces de realizar, que gran parte de las mismas de estas inversiones de estas propuestas no caigan en saco roto, que no hayan sido únicamente una ilusión y material, pues para llenar medios de comunicación y publicaciones durante varios días. Asimismo tampoco quiero obviamente, ya que hablamos de desaprovechar, no quiero desaprovechar la ocasión para alabar la labor de todo el personal municipal que ha participado y ha trabajado en todos estos trámites e informes para que todo lo que implica este expediente muy laborioso y muy costoso, pueda salir adelante. El trabajo de los funcionarios municipales ha sido muy importante, agradecerles todo el trabajo insisto, son lo mejor que tiene nuestra casa. Pero nuestro más sincero deseo de que todo ese trabajo no haya sido en balde, que todo esto sirva para algo y se pueden hacer cosas.

Lo que ustedes hoy traen, el equipo de gobierno con sus dos socios para este punto, son sus propuestas, son las de su equipo de gobierno y quienes les apoyan. Ojo, ustedes tienen toda la potestad de hacerlo y de traerlo, porque ustedes son quienes gobiernan, quienes hacen su política y lo pueden traer, lo pueden proponer y posiblemente lo aprobaran. Y ojo, también tienen la responsabilidad que creo que es más importante, de ejecutarlas, de llevarlas adelante. Como son sus propuestas imagino que ustedes han preferido no sentarse a hablar con la oposición. Insisto, hablo de mi grupo, no sé qué no sé si con otro grupo lo han hecho, el compañero de VOX creo que también ha dicho que no. Podríamos haber aportado alguna cuestión, podríamos haber hablado, hemos hablado con compañeros de otros municipios donde gobiernos con mayorías absolutas de su grupo precisamente, pues se han sentado con toda la oposición para esto mismo y al final pues han sacado documentos de consenso, porque al fin y al cabo todas las medidas son buenas para la ciudad. Pero bueno entiendo y respeto su decisión, ustedes son quienes gobiernan. Y nos hubiera gustado venir a este pleno pues con un consenso, con un documento trabajado entre todos los grupos que representamos a todos los vecinos y a todos los colectivos. Y que este documento fuera una verdadera hoja de ruta buena para nuestra ciudad, un proyecto de ciudad. Pero no ha sido así, ustedes han traído el documento que ustedes consideraban y a la oposición pues si queremos lo aceptamos y si no, pues no lo aceptamos, sin ningún tipo de diálogo ni de

negociación. Pero bueno, ustedes han decidido que no sea así, están en su derecho de hacerlo como consideren y ante esta falta de diálogo, de participación, de consenso, pues nosotros al igual que ustedes tienen el derecho de traerlo, nosotros tenemos el derecho de poder criticarlo. Desde el Partido Popular somos sinceros, no podemos darle nuestro apoyo algo a lo que no nos han hecho partícipes. Pero como he dicho anteriormente, tampoco vamos a ponernos en contra de estas medidas, que por pocas que se hagan, siempre serán buenas para nuestros vecinos. Dicho lo cual el voto del Partido Popular va a ser la abstención.

Sr. Alcalde: Muchas gracias ¿Ciudadanos?

D^a M^a Manuela Torregrosa Esteban (C's): Buenas tardes a todos y gracias Sr. Alcalde. En primer lugar, antes de empezar la intervención, quería dar la bienvenida a las dos concejales que hoy se incorporan a este pleno. Aunque algunos de mis compañeros de grupo ya lo han hecho personalmente en la toma de posesión que ha tenido lugar esta mañana, a mí me ha sido imposible asistir por motivos laborales, y simplemente quería darles la bienvenida a este ayuntamiento. También quiero aprovechar para agradecer el trabajo de todo el personal del ayuntamiento para que hoy aquí traigamos este punto.

Entrando ya en el asunto que hoy nos ocupa, no cabe duda de que el punto que se trae a este pleno es muy importante. Se trata de aprobar una modificación de créditos para decidir el destino del remanente de tesorería acumulado en los últimos años. Desde hace unos meses venimos escuchando y hoy lo hemos escuchado también, que lo que hoy viene a este pleno es un presupuesto extraordinario, algo así como un segundo presupuesto, trasladando la sensación de que en el año 2021 el Ayuntamiento de San Vicente va a contar no con un presupuesto, sino con dos. Nosotros pensamos que sería más correcto decir que los créditos que hoy se traen a aprobación serán un complemento al presupuesto ordinario que se aprobó el pasado 5 de febrero. Más que un presupuesto extraordinario, podríamos hablar de completar aquellas cuentas, donde no se incluían muchas partidas que habitualmente se contemplan en el presupuesto ordinario y que este año se financiarán con cargo a los remanentes cuyo destino hoy se trae aquí a aprobación. Evidentemente, como he dicho al principio, este pleno adquiere especial importancia porque se decide el destino de mucho dinero, alrededor de 16 millones y medio de euros. Y ello es fruto de la decisión del Gobierno de suspender las reglas fiscales, una decisión, que quiero recordar, fue aprobada en el Congreso de los Diputados por mayoría absoluta y con el voto a favor de Ciudadanos. La grave situación que hemos vivido, y que seguimos viviendo, ha sido el detonante para que se suspendan las reglas fiscales y se pueda utilizar el remanente de tesorería que tienen los ayuntamientos, sin los límites que había hasta ahora. Todo ello, con el objetivo de paliar la crisis económica que ha ocasionado el Covid-19. En definitiva, se trata de una inyección de dinero importante para reactivar la economía en una situación tan excepcional como la actual. Este Ayuntamiento, precisamente con ese objetivo, el de llevar a cabo medidas para paliar las consecuencias que está ocasionando la pandemia, creó una Comisión de Recuperación, en la que cada grupo político hizo sus aportaciones, proponiendo medidas que se podían llevar a cabo para ayudar a los vecinos de San Vicente y a su tejido empresarial, a sus comerciantes, hosteleros, autónomos, etc.

Ahora, en este pleno nos traen más de un centenar de actuaciones que se comprometen a llevar a cabo con el dinero de los remanentes. Pero, de nuevo, no nos han tenido en cuenta. De nuevo, como ya ocurrió con los presupuestos municipales, han faltado a su palabra. Ustedes dijeron en repetidas ocasiones en la Comisión de Recuperación que, una vez se supiera el dinero del que iba a disponer el Ayuntamiento en concepto de remanentes, sería la Comisión la que decidiría los proyectos a los que iría destinado ese dinero. Y no ha sido así. Ustedes no han dado la posibilidad a todos los grupos políticos de participar en esta decisión. Se les olvida que todos los concejales que formamos parte de este pleno podemos proponer, podemos ayudar y podemos sumar para conseguir lo mejor para los vecinos de San Vicente. Esto no va de izquierdas y de derechas. Esto no va de socios del Botánico, de Los Molinos o de La Almazara. Esto va de representantes elegidos por los ciudadanos, que se deberían unir para trabajar juntos en un momento tan complicado y tan excepcional como el actual que estamos viviendo, trabajar en estos momentos con la situación actual. Además, quiero recordarles que este remanente es el acumulado

de hace muchos años. Y no hablo de 5 o 6 años. Además de que, seguramente, muchas de estas actuaciones comprometan el futuro de otros mandatos. Pero bueno, ustedes gobiernan y por lo tanto han actuado como creen que deben hacerlo, en este caso sin contar con los grupos de la oposición, con todos los grupos de la oposición tengo que recalcar, porque con algunos si han contado. Dicho esto, evidentemente nuestro grupo se planteará el seguir en la Comisión de Recuperación; es más, creo que deberían ser ustedes los que cerraran esta Comisión ya que su cometido ha dejado de tener sentido una vez que ya han decidido el destino de los remanentes. En cualquier caso no duden que nosotros, el grupo municipal de Ciudadanos, seguiremos aportando y presentando proyectos e ideas que creamos beneficiosas para el pueblo, pero ya no a través de esta Comisión, por supuesto.

Volviendo al uso que debe darse a los remanentes, nosotros creemos que esta inyección de dinero es esencial para la reactivación de la economía sanvicentera. Estamos a favor, por supuesto, de las inversiones que generen empleo. Pero tenemos que tener en cuenta que esta reactivación se necesita ahora, que es esencial mover este dinero pero ahora. No podemos pensar en que la mayoría de las actuaciones se lleven a cabo a largo plazo porque entonces dejarían de tener sentido, o por lo menos no conseguiremos el objetivo que se pretende. Su inmediatez es la que ayudará, por poco que sea, a los que lo están pasando mal en estos momentos. Dentro de un año o dos, muchos serán los que ya no necesiten ayuda porque, lamentablemente, habrán cerrado sus negocios si no actuamos ya. Y ante la premura de poner en marcha las actuaciones, evidentemente, ante tantos pequeños proyectos que se incluyen en esta propuesta, nos surge la duda de si se podrán llevar a cabo en tiempo. Porque una cosa es poner los proyectos en un papel y otra es ejecutarlos, eso ya lo sabemos. Son proyectos independientes y cada proyecto lleva consigo un expediente, una tramitación. Para ello hace falta personal, y como por todos es sabido, ese tema es un mal endémico de este ayuntamiento.

Si bien es cierto que se destina una cantidad considerable a contratar a 31 personas, tenemos que tener en cuenta que no disponemos de bolsas de trabajo para cada categoría. Nos explicaron en la comisión informativa previa a este pleno, que se firmarían convenios con otros ayuntamientos para poder contratar a personas de sus bolsas. Esto no sabemos si se hará de forma ágil. Esperamos que sí y que estas personas puedan estar trabajando lo antes posible para poder contribuir con su labor a sacar adelante todos estos proyectos. Solo recordarles que podrán estar contratados como máximo hasta el 31 de diciembre de este año. Hablando de trabajadores, decirles que echamos en falta una partida para poder elaborar de una vez por todas la RPT y la VPT de este ayuntamiento. En el presupuesto ordinario pusieron 35.000 euros, una cantidad a todas luces insuficiente, que ahora no se incrementa tampoco con los remanentes. Y lo decimos porque esto es clave para solucionar buena parte de los problemas estructurales que tiene Recursos Humanos. No nos engañemos. El problema de personal no está en la oferta pública de empleo, ni en el calendario laboral, por mucho que se quiera vender como algo extraordinario la aprobación, en el mes de mayo, de un calendario laboral que debería estar en vigor desde el 1 de enero.

Respecto a las inversiones previstas, tenemos que decirles que estamos de acuerdo con muchas de ellas. De hecho, algunas fueron aportaciones o reivindicaciones de nuestro grupo municipal. Estoy hablando por ejemplo del anteproyecto de la pista de atletismo, una infraestructura necesaria para San Vicente. O de los bonos-descuento para el comercio y la hostelería, aunque no puedo dejar de decir que esta propuesta la hicimos en abril de 2020 e insistimos en ella para incentivar las compras de cara a la pasada campaña de Navidad. Esperamos que, cuando se ponga en marcha, no llegue demasiado tarde para muchos comerciantes y hosteleros. Sobre el autobús que se ha contratado para trasladar a las personas que se tienen que vacunar en el centro de vacunación habilitado en el polígono Canastell, decir que también fue una propuesta de Ciudadanos. Por supuesto que estamos de acuerdo, pues es una necesidad para todas aquellas personas que no tienen un medio de transporte propio. Pero no entendemos que se haga un contrato para cuatro meses y medio por importe de 154.000 euros cuando el contrato del servicio ordinario de autobús de San Vicente, con dos líneas, cuesta 225.000 euros al año. Nos gustaría, si puede ser, que nos aclarasen si se ha pedido más de un presupuesto para llevar a cabo este contrato.

Siguiendo con otras partidas, como no puede ser de otro modo, decir que estamos de acuerdo en el plan de contratación de personas desempleadas, como no, dotado con 120.000 euros. Pero hay que recordar que el año pasado se destinaron 100.000 euros, de los cuales solo se concedieron unos 11.000. Aquí decirles que, por favor, revisen las bases. Ajustenlas a la realidad que se está viviendo, a lo que demandan las empresas y los autónomos, para que llegue al mayor número posible de personas. Añadir también que nos sorprende la cifra de 210.000 euros para la adquisición de viviendas sociales. En el presupuesto de este año se consignaron 150.000, por lo que en total se destinan 360.000 euros. Y nos parece bien, por supuesto, pero no entendemos que se firme un acuerdo entre varios grupos, el llamado Pacto de la Almazara, en el que se comprometen a invertir 470.000 euros y que cuatro meses después mermen la cantidad en 110.000 euros. De hecho, creo recordar que además de este acuerdo, también se aprobó una moción al respecto. En este punto, desde luego creo que hay otros grupos políticos que deberían decir más que nosotros, pero bueno. Otro tema de gran importancia es la adecuación de los locales situados en los bajos del ayuntamiento para servicios sociales. Uno de ellos será el nuevo punto de encuentro familiar, al que se destinan 250.000 euros. Respecto a este tema, tenemos que manifestar nuestras dudas de que la ubicación elegida sea la más apropiada. Estamos hablando de la Plaza de la Comunidad Valenciana, donde hay varias cafeterías y un parking, además de Suma y del ayuntamiento. Una zona donde habitualmente hay niños jugando, la gente pasea, es decir donde la afluencia de gente es considerable. Y eso nos lleva a plantearnos, ¿qué intimidad tendrán esos niños, esas familias? ¿Qué protección se les está dando? Esto extrapólenlo a cualquier tema de carácter social, los cuales son de una sensibilidad extrema, y así hay que tratarlos. Hay muchas personas que psicológicamente están muy afectadas por su situación, y lo último que quieren es que ésta sea pública, que se pueda comprometer su privacidad. De verdad que no lo entendemos, por lo que esperamos que recapaciten sobre esta decisión. Además, decirles que si la Generalitat nos hubiese tenido en cuenta por una vez, quizás estos 250.000 euros no tendrían que salir del presupuesto del Ayuntamiento. Y es que San Vicente ha quedado fuera del Plan Valenciano de Infraestructuras Sociales, el denominado Plan CONVIVINT, donde se contempla la reforma o creación de varios puntos de encuentro familiar en municipios de la Comunitat como Villajoyosa, Orihuela, Villarreal, Llíria, Buñol, Xàtiva, Alzira y algunos más. Otra vez, San Vicente es ninguneado por el Consell sin que se les oiga a ustedes alzar la voz como sí hacen cuando se trata de reivindicar ante otras administraciones.

Para acabar, decir que echamos en falta algunas actuaciones que en su momento se aprobaron como mociones, como puede ser la instalación de paneles informativos en los barrios y partidas rurales de San Vicente. Una reivindicación que trajo a este pleno Ciudadanos porque muchos vecinos así lo reclaman; por cierto, algo que también hizo el presidente de las asociaciones de vecinos en la Comisión de Recuperación. También echamos en falta alguna actuación para nuestros mayores, con los que esta pandemia no ha tenido piedad. Siendo un grupo de riesgo, han tenido un parón en los últimos años de su vida, no han podido ni estar en muchos casos con sus seres queridos. Y no se prevén proyectos para ellos ni a través del citado Plan Convivint ni tampoco con los remanentes de tesorería. En definitiva, reiteramos que estamos de acuerdo en muchas de las actuaciones que se van a realizar porque son necesarias. Evidentemente, unas más que otras. Pero sí echamos en falta, por un lado, que hubieran contado con todos los grupos políticos para decidir el destino de los remanentes. Porque de nuevo han perdido la oportunidad de aprobar un tema tan importante con un amplio consenso, simplemente porque no han querido ni sentarse a hablar con la oposición. Y por otro lado, también echamos en falta que algunas de estas medidas se hubieran realizado ya, especialmente las dirigidas a los sectores más afectados por las restricciones de la pandemia, además de las dudas que nos plantea el ritmo a que se van a poder ejecutar todas las inversiones a la vista de lo que suele ocurrir año tras año con las inversiones del presupuesto ordinario. Quizás también se podría haber sido más ambicioso con algunas de las inversiones. En este sentido, tenemos la sensación de que se deja pasar la oportunidad de realizar alguna inversión de mayor envergadura, de esas que transforman una ciudad y que son muy necesarias. Estamos hablando, por ejemplo de destinar una partida para la construcción de un nuevo Auditorio que tanto reclaman las asociaciones culturales, musicales o festeras, o una nueva piscina cubierta que permita ampliar de verdad el número de calles

disponibles para los clubes de natación y los aficionados a la natación. En definitiva, actuaciones que deberían haberse proyectado con suficiente previsión para que ahora, cuando es posible hacer uso de los remanentes acumulados, pudiéramos acometer estas infraestructuras tan necesarias. En definitiva, creemos que muchas de estas partidas que ahora se financian a cargo de los remanentes van en la línea de hacer pequeñas actuaciones que sí, que son necesarias y no lo vamos a cuestionar, pero que se harían de igual modo a través de las inversiones ordinarias. Y para terminar quiero recalcar que nuestro grupo es favorable a que e inviertan los remanentes en inversiones y en medidas que contribuyan a la reactivación económica. Gracias.

Sr. Alcalde: Muchas gracias ¿Concejal de Hacienda?

Sr. Beviá Orts: Buenas tardes. Voy a ser breve, pero sí que quiero contestar o por lo menos aclarar algunas cuestiones. Por empezar por el final, decirle que bien, que hemos revisado las bases que se refería a la compañera Mariela de Ciudadanos, para el fomento de la contratación de empleados, de trabajadores. Se han revisado las bases, yo creo que la otra vez no fue por las bases si no que fueran otras circunstancias las que hicieron que no se completará el total de la subvención. Gracias por la aportación. Y respecto a la adquisición de las viviendas, yo quisiera decirle Mariela, que sí que sería bien en el Pacto de la Almazara, porque se ha respetado al 100%. Por lo tanto esa diferencia de dinero nosotros no la vemos por ningún sitio. Yo le invito a que se lea perfectamente el Pacto de la Almazara.

Por entrar con unas cosas más generales, vamos a ver. Aquí todo el mundo ha dicho que las propuestas que se llevan, o bien son que se han copiado de propuestas que han presentado o que se han aceptado sus propuestas. Yo quisiera aclararles una cuestión. Sus propuestas no es que se hayan copiado, ni se hayan aceptado, es que coinciden con las que presentamos nosotros, porque tanto ustedes como nosotros las consideramos buenas para la sociedad sanvicentera. Eso quiero que quede muy claro. Aquí no se trata de copiada, ni aceptar, sino simplemente hay propuestas y bueno, todo el mundo hemos presentado las propuestas, todo el mundo las presentamos en esa famosa comisión de reconstrucción, etc. Otra cuestión que también quiero aclarar, porque parece ser que a ustedes les molesta, sino todos, a casi todos de que esto, la suspensión de las reglas fiscales. Pues mire, a pesar de lo que ustedes digan quien ha aprobado esto ha sido un gobierno de izquierdas. Y aquí lo que valen son los hechos, los hechos es que el decreto salió de un gobierno de izquierdas. Y es el que ha favorecido a los ayuntamientos finalmente, después de un largo viaje, con la presión de todos los ayuntamientos, no solamente de los grupos de derechas, sino de todos, derechas, izquierdas, anarquistas y todo el mundo ha puesto en jaque al gobierno para que saque adelante esta suspensión de las reglas fiscales. Europa también ha jugado un papel importante. Entonces, creo que esto es cuestión de todo. Pero quién lo ha llevado a cabo, pese a que les pese, ha sido un gobierno de izquierdas. Y esto yo sé que les molesta, pero es que es evidente que las grandes noticias, los grandes progresos, las grandes decisiones, para favorecer a las personas siempre se producen qué casualidad, cuando hay gobiernos de izquierda en el parlamento español. Yo lo siento pero es que están ahí, las hemerotecas, las leyes, ustedes las pueden comprobar igual que nosotros.

Dicho esto, me gustaría entrar en un par de cuestiones. Sobre todo decirle a...bueno, en primer lugar agradecer el talante que han tenido los grupos. Creo que casi todos han tenido un talante muy aceptable a la hora de exponer esto. No se han limitado a hacer una exposición catastrofista, como a la que nos tiene acostumbrados el compañero el representante de VOX, que es una exposición totalmente catastrofista y que yo no voy a entrar a valorar. Lo siento mucho, es su exposición, la respeto, pero es una exposición catastrofista, sin argumentos coherentes y sensatos a la hora de planificarlos. Al Partido Popular, sobre todo, le diría una cuestión muy clara, muy clarita. Es que a mí a mí también como un ciudadano de San Vicente me hacen daño a los oídos de escuchar todo lo que ustedes proponen, que todo son cosas muy bonitas, si nadie dice que no. Pero hoy y ya tuvieron la oportunidad cuando se presentó el presupuesto ordinario, pero hoy también han tenido la oportunidad de que la ciudadanía conozca cuáles son sus proyectos o sus propuestas para San Vicente. Ustedes han dicho, más ayudas para el sector productivo, de acuerdo, pero díganlas, digan las propuestas. Ustedes saben, lo saben, porque ustedes lo saben. Que para poner una propuesta encima de la mesa, al lado hay que poner un dinero, es decir,

propuesta-dinero. Y ustedes lo que tienen que hacer de una vez es decir qué propuestas, qué proyectos quieren para San Vicente y cómo se van a pagar esos proyectos. Aquí es muy bonito venir, explayarse, pan, pan, pan, me gusta esto, me gusta lo otro, yo haría esto...seriedad, por favor seriedad. Igual que una familia para comprarse un televisor necesita poner un dinero, pues ustedes digan de qué dinero van a poner para esos proyectos y digan de una vez a la ciudadanía cuáles son sus proyectos, pero díganlo, no digan una relación de proyecto. Digan el proyecto y acompañalo de una aportación económica, de algo. Porque claro, aquí a todo el nos gustaría muchas cosas, pero la economía es la que hay, el dinero es el que hay y esta es la propuesta, sí es la propuesta del equipo de gobierno y de algunos grupos más que se han querido sumar a esta propuesta con el Pacto de la Almazara, que en su día hablamos. Yo le invitaría de verdad y esto es un llamamiento que hago. Porque claro, yo como ciudadano me gustaría conocer cuáles son sus propuestas. Pero no que me las diga, no que me haga una relación y que me cuente un cuento, un cuento con un final feliz. Me tiene que contar un cuento que esté cuantificado y al lado de cada cuento, de cada propuesta pongan ustedes una partida económica ¿cómo la van a pagar? ¿de qué forma se va a pagar? Y desde luego, es la propuesta efectivamente la que traemos hoy aquí. Pero digan ustedes qué quitarían, qué pondrían. Hoy han tenido una oportunidad de oro otra vez para hacerlo y ustedes, una vez más, no lo hacen. Sin embargo luego no paran de criticar esta cuestión. Yo les pediría que seamos un poco serios en este aspecto, por favor. Que cada vez que hagamos una propuesta, lo cual me parece muy lógico y muy loable por parte de la oposición, cuantifíquela ustedes por favor. Digan de dónde y de qué manera se tiene que pagar esa propuesta. Lo demás es vender humo y eso creo que la ciudadanía de San Vicente ya está harta de tanto comprar y de tanto absorber humo. Propuesta, dinero y cómo se va a pagar.

Y de momento yo, creo que no voy a decir nada más. Yo creo que ha sido el tono bastante coherente, o sea, bastante sensato por parte de los grupos que han intervenido y nada, simplemente decir lo que acabo de decir y espero que ya he oído el sentido del voto de cada uno de ustedes. Nosotros vamos a hacer todo lo posible para trabajar este documento que hoy tenemos sobre la mesa. Sé que es difícil, sé que está complicado, sé que por culpa de la tasa de reposición, los ayuntamientos están sufriendo una falta de personal bestial, pero hay que recordar que esa tasa de reposición hay un culpable y es un culpable que yo sé que el Sr. Oscar Lillo, Portavoz del Partido Popular, cada vez que digo esto le duele en el alma, pero yo se lo repetiré no una, 100 veces. Aquí el culpable es el Sr. Montoro. Y ahora, digamos que ha pasado tiempo desde que el Sr. Montoro no está, vamos a seguir luchado para que al igual que se ha conseguido paralizar o suspender las reglas fiscales, vamos a ver si entre todos, la Federación Española de Municipios y Provincias ya ha realizado una primera propuesta al gobierno del estado español para llevar a cabo esa posibilidad de que esa tasa de reposición se suavice o de alguna forma se permita a los ayuntamientos estructuralmente contratar personal. Porque este no es un problema del Ayuntamiento de San Vicente, que lo es, sino de todos los ayuntamientos del estado español. Gracias.

Sr. Alcalde: Gracias. Pasamos a un segundo turno de intervenciones ¿VOX?

Sr. García Martínez: Muchas gracias Sr. Alcalde.

Sr. Alcalde: Adrián, perdona, me he saltado a Compromís y Podemos, que no he hablado con ellos si iban a intervenir otra vez. Con lo cual les doy el turno y esa posibilidad de intervenir también ¿Compromís?

Sr. Leyda Menéndez: Nosotros en esta Junta de Portavoces que hemos tenido esta mañana ya dijimos que solamente haríamos una intervención, que es la que hemos hecho muchas gracias.

Sr. Alcalde: Muchas gracias ¿Podemos?

Sr. Navarro Pastor: Gracias Sr. Alcalde. Explicar solo dos matices. Uno en cuanto lo que ha comentado la Sra. Torregrosa de la vivienda, de lo pactado en el Pacto de la Almazara. Que esto viene a colación de como bien sabe, de una moción que se presentó donde se tenía que utilizar un montante de los tres últimos años, consistente en 150.000 y 170.000. De ello, tal y como está en el pacto, se descontó la vivienda que se ha adquirido últimamente, más lo establecido

tanto el remanente, como en el presupuesto. Lo que hace un montante de 470.000 y por lo que el Pacto hoy por hoy, se está cumpliendo al 100%. Y por último simplemente quería hacer una puntualización en cuanto tanto lo comentado por el Sr. García de VOX y Lillo del Partido Popular y reiterarle lo que ha dicho el Sr. Beviá de si este remanente está disponible es gracias al gobierno. Pero quería que nos explicaran, es decir, porque el gobierno central, cuando hizo este decreto, la intención era pedir prestado a los ayuntamientos ese remanente, siempre y cuando éstos se aceptaran y devolverlos en un plazo con sus correspondientes intereses. Podrían esta mejor o peor, pero quiero que me expliquen el por qué utilizan en vez de prestar, la palabra intervenir y la palabra confiscar. Porque eso suena a manipulación y una tergiversación, creo que ustedes saben cuáles son las diferencias de ambas palabras y si me pueden decir el por qué utilizan las palabras confiscar e intervenir, cuando era prestar. No solo a mí, sino a la ciudadanía, porque si ustedes en la vida utilizan este concepto, creo que tendrán problemas cuando prestan y cojan sin ser suyo. Gracias.

Sr. Alcalde: Muchas gracias ¿VOX?

Sr. García Martínez: Muchas gracias Sr. Alcalde. Nosotros igualmente como hemos comentado esta mañana en la Junta de Portavoces, también íbamos a tener una intervención. Sí es verdad que dirigiéndome al Sr. Beviá el cual sabe perfectamente que le tengo el máximo respeto, por lo que le rogaría también que él hiciese lo mismo con la gente a la que representamos. Igualmente que nos ha faltado el respeto a nosotros, se lo ha faltado al 42% de los electores que han votado a la oposición, con la cual no se ha contado para la tramitación o la confección de este remanente. Y nada, simplemente aclararle al Sr. Beviá que yo le he dado datos, como le ha dado cualquier otro partido. Hemos estado de acuerdo varios partidos de la oposición que hemos sido engañados, hemos sido ignorados por este equipo de gobierno y sus socios. Que han sido unos remanentes con propuestas extraídas entre la comisión de reconstrucción en la cual usted ha reconocido, así como también inversiones que tenían pendientes ustedes, cada cual que ha firmado estos remanentes, inversiones de partido. Eso sí, no puedo disculparme, esta vez no, por ser un partido en el cual nosotros somos un poco más contundentes, somos un...hablamos un poquito más claro. Cada cual, cada partido tiene su filtro, este es el nuestro y por lo tanto no vamos a perderlo. Por supuesto, ha hablado de que tenemos unas intervenciones catastróficas. Nuestras intervenciones no son catastróficas, lo que es catastrófico es la situación en la que nos encontramos y llevamos encontrándonos por el tema de la pandemia, en el cual, yo creo que viendo lo que hemos expuesto casi todos los partidos de la oposición, viendo estos remanentes y viendo los presupuestos que se aprobaron en este 2021. Veos que esta situación parece que no va con este ayuntamiento. Yo creo que deberían dar claro ejemplo, como ha dicho el Sr. Beviá, lo recalco de nuevo, en que como dicen en el Congreso de los Diputados, el Real Decreto que salió gracias a estos remanentes ha salido por todos los grupos de derechas y de izquierdas. Yo creo que tendría que coger un claro ejemplo y haber contado con todos nosotros ya que toda la corporación municipal representamos a la gran mayoría, al menos, de las personas electoras que participaron en el 2019. Muchas gracias.

Sr. Alcalde: Muchas gracias ¿Partido Popular?

Sr. Lillo Tirado: Gracias Sr. Alcalde. Tampoco vamos a hacer una intervención al uso, simplemente por comentar. Dice que en la aprobación de esta regla de gasto, de la supresión de la regla de gasto, que los mejores avances vienen por gobiernos de la izquierda. Me parece muy bien. Las grandes crisis, también llegan siempre con gobiernos de la izquierda y luego tiene que venir el Partido Popular a solucionarlas, pero bueno son diferentes cuestiones. Usted habla también de propuestas, nosotros propuestas le digo lo mismo que le dije en el pleno de presupuestos. Nosotros presentamos mociones, ustedes muchas veces miran el logotipo y no las aprueban. Pero curiosamente pues mira, por ejemplo hay dos mociones que se aprobaron que no aparecen en estos remanentes, no nos ha sorprendido. Una es el tema del colector o de la ampliación del colector de Los Girasoles que nada se sabe de él, ahí está y otra por ejemplo es esta moción que se aprobó para crear en los parques municipales un pequeño carrilino para que las personas que van en silla de ruedas o en carritos o con andadores pues lo pudieran hacer. Pero vamos, si hubiéramos tenido diálogo, si nos hubiéramos sentado en una mesa, posiblemente nos

hubiéramos confrontado ideas, hubiéramos hecho propuestas y alguna se hubiera introducido. Pero ante esa capacidad o incapacidad de dialogar que tienen ustedes y de querer sentarse en la mesa con gran parte de grupos de la oposición, pues obviamente no vamos a darle nuestras propuestas y no se preocupe que el proyecto de ciudad del Partido Popular, mínimo en dos años usted lo va a leer, por eso no tenga preocupación. Sí que me preocupa... porque ya creo que es... le voy a regalar una camiseta con el Sr. Montoro, voy a ver si puedo verlo un día en Madrid, le voy a pedir una firma y que se la dedique. Porque es curioso que yo a él no lo conozco personalmente, a lo mejor será una bellísima persona. Pero que salga en todos los plenos el Sr. Montoro me parece fabuloso, sobre todo porque el Sr. Montoro, es verdad, que con esa ley se limitaban algunas cuestiones, pero ustedes durante dos años en el gobierno de Madrid no han hecho nada por suprimir esa ley. Y sin ir más lejos, lo que sí que permitía la Ley Montoro era la oferta de empleo público del 17, del 18, del 19 y del 20. Y que yo sepa a día de hoy no hay ninguna plaza adjudicada de todo eso. Pero a lo mejor es culpa del Sr. Montoro, que también puede ser, yo insisto, hablaré con él si consigo su número de teléfono, voy a pedirle un texto y que me lo firme y yo se lo haré llegar con toda la satisfacción. Así que, simplemente eso, a nosotros nos hubiera gustado habernos sentado en una mesa, poder haber dialogado, poder haber participado en este documento, que insisto, creo que no tiene color político, no debería haber tenido color político. Porque al fin y al cabo, que se haga una pista de atletismo no es ni de izquierdas, ni de derechas, ni del centro, ni del más allá. Y pongo la pista de atletismo como pudiera poner cualquier ejemplo de inversión que se tenga que hacer. Pero ustedes no han querido dialogar con gran parte de la oposición, pues lo que le he dicho anteriormente, son sus presupuestos, son sus remanentes, son sus políticas. Ahora sólo queda una cosa, que las ejecuten. Nosotros como oposición estaremos para fiscalizar y para controlar. Así que lo dicho. Muchas gracias.

Sr. Alcalde: Muchas gracias ¿Ciudadanos?

Sra. Torregrosa Esteban: Gracias de nuevo. Solo comentar que habíamos lanzado la pregunta de cuantos presupuestos habían lanzado para el autobús. Entiendo que el Sr. Beviá como Concejal de Hacienda está defendiendo esta modificación de crédito. Pero evidentemente todas las propuestas pues son de otros concejales y de otros departamentos que quizás son los que en un momento dado también pueden contestar. El tema de las viviendas sociales y el tema de las bases de contratación, agradecer al Sr. Beviá la aclaración y muchísimas gracias por su contestación. En el caso de las viviendas, lo que esperamos ahora es que se pongan en uso porque sí que es verdad que hemos adquirido, pero bueno, esperemos que lo antes posible puedan ser utilizadas por las personas y cómo no, voy a hacer lo que ha hecho el Sr. Beviá, es agradecerle el tono cordial y el buen talante en sus respuestas y creo que lo que hace es que el municipio, cuando vea que por lo menos en este pleno podemos exponer nuestros puntos de vista con educación, que creo que es lo que el pueblo se merece. Gracias.

Sr. Alcalde: Muchas gracias ¿Concejal de Hacienda?

Sr. Beviá Orts: Sí, para terminar, tres puntualizaciones y un comentario... perdona, pero es que antes se me ha pasado comentarle una cosa Mariela sobre el punto de encuentro. Vamos a ver, no es una decisión arbitraria, no es una decisión que nosotros nos hemos levantado por la mañana y hemos decidido que se pongan ahí el punto de encuentro. El punto de encuentro, fue la Directora General de la Infancia y Adolescencia la que dio el visto bueno, precisamente para normalizar a esas familias, que son niños y niñas. Ese fue el argumento que utilizó, le pareció un sitio ideal para llevarlo a cabo y esa es la decisión que ha tomado el equipo de gobierno. No es que nos hayamos levantado una mañana y hayamos decidido ponerlo ahí. Eso se me ha pasado antes comentarlo. Gracias. Por otra parte, yo no creo que le haya faltado al respeto ni al representante de VOX, ni a sus votantes. Yo no he dicho en ningún momento que están en una situación catastrofista. Yo he dicho que el mensaje que ha utilizado hoy ha sido un mensaje catastrofista, no tergiversemos las cosas. Y al Partido Popular, decirle que no se moleste en gastar dinero en teléfono para llamar al Sr. Montoro. Yo le agradezco la voluntad de la camiseta, pero no, tengo otras camisetas que ponerme mucho antes que la del Sr. Montoro. A mí, no me preocupa el que ustedes no lleven su programa o sus propuestas, me tiene intrigado de verdad. Yo no sé cuándo ustedes si alguna vez llegan a gobernar, que espero que sea tarde, cómo van a poder cubrir

todas las propuestas que están haciendo, no lo sé, pero en fin. Por eso digo, que me tiene intrigado, no preocupado, por eso uno no se preocupa, hay otras cosas por las que preocuparse. Y no quiera que un gobierno del estado español en dos años, quiera arreglar un desaguisado que montó el Sr. Montoro y que ha durado más de 12 años. Ya para terminar, decirle que el equipo de gobierno, con orgullo vamos a poner en circulación estos 16.500.000 gracias a la buena salud económica que tiene este ayuntamiento y eso hay que decirlo claro, ya que ustedes eso no lo dicen, nosotros lo diremos claro y alto para que llegue a todo el mundo. Sabemos que existen negacionistas, sabemos que hay personas que todo lo ven negro, que todo lo ensombrecen, que todo lo ennegrecen, pero yo creo que estos 16.500.000 que van a complementar los 43 millones del presupuesto ordinario es una buena inyección para el municipio de San Vicente y esperamos, esa es la voluntad de todos, creo que del equipo de gobierno y también de la oposición que se lleven a ejecutar el máximo posible. Es difícil, pero vamos a intentarlo. Muchas gracias.

Sr. Alcalde: Muchas gracias.

Sra. Torregrosa Esteban: Sr. Alcalde, como me ha contestado a una cosa después, me gustaría intervenir, sobre el punto de encuentro porque no me ha contestado en su primera intervención. Vale gracias. Sr. Beviá, nosotros nos tenemos que reafirmar en que para nosotros no es el lugar, es decir, yo tengo claro que ustedes no se levantan por la mañana y deciden que va a ser ese el lugar. Pero creo que lo que sí que hicieron fue proponer ese lugar a la Directora General, supongo que ese sería una de las cosas que se haría. Porque si no, la Directora General se hubiese dado una vuelta y a lo mejor hubiese visto que otro sitio era más propicio. Sobre el tema de normaliza, no es que no se normalice, es que lo que se está exponiendo públicamente exponiendo la privacidad de personas. Quiero decir, la Directora General puede tener su opinión, pero pregúntele a cualquier vecino que está pasando ahora necesidades y seguramente a usted como Concejal o a nosotros, nos han llamado y no han querido ir al ayuntamiento, se lo hemos dicho. Porque hay mucha gente que desgraciadamente siente vergüenza porque no se ha visto en una situación, por ejemplo de pasar en estos momentos calamidades o necesidades al quedarse sin trabajo. Sobre el tema del punto de encuentro, a la gente que no lo sepa es cuando un matrimonio se separa y no llega a un acuerdo cordial. Entonces, el niño no puede ser dejado por uno de los conyugues en casa del otro, es decir, no lo pueden hacer así. Son cuando en las situaciones hay un problema y es un problema serio, porque es un problema que afecta por supuesto a los conyugues evidentemente, pero sobre todo a los niños porque son personas más indefensas. Con esto ¿qué le puedo decir? que querrán normalizar la situación. Pero los niños no entienden eso, entonces, si un niño entra en un sitio que se llama punto de encuentro en mitad de una plaza dónde hay jugando muchos, podremos normalizarla, pero no somos nosotros. Ese niño, antes de que se formalice o muchos de esos niños, pasarán por situaciones muy traumáticas y yo creo que de verdad, solo nos tenemos que poner en el lugar de los demás, es decir, piensen si les gustaría a ustedes exponer públicamente sus problemas o si les gustaría que su hijo, todo el mundo supiera que tiene que ser dejado porque sus padres no se llevan bien. Yo creo que la intimidad de las personas, creo que la libertad de exponer sus problemas cuando quieran, dónde quieran y quien quiera, está por encima de la decisión de que hay que normalizarlo. Hay que normalizar hasta cierto punto y nunca haciendo como una prueba piloto de vamos a normalizar lo que pensamos que tenemos que normalizar. Yo creo que hay límites. Esto es lo que opina el grupo municipal de Ciudadanos. Si la ubicación no es la adecuada porque es muy céntrica, porque se expone, hasta ahora estaba en la calle Petrer o calle Balmes, un poco más alejado, una intimidad, eso es lo que creemos nosotros. Pero ya le digo, sé que ustedes no se han levantado, pero estoy segura que esa propuesta se la hicieron llegar ustedes, igual que este sitio, podían haberle llevado a ver otro sitio que no fuera tan público. Gracias.

Sr. Alcalde: Muchas gracias. Vamos a pasar a votar...

Sr. Beviá Orts: Jesús, nada. Simplemente decir que yo respeto la opinión, pero creo que la opinión de la Directora General, también como mínimo hay que respetarla. Este equipo de gobierno aceptó las indicaciones que le dio. Has aclarado bien Mariela que es la opinión del grupo Ciudadanos y nosotros hemos optado por seguir las indicaciones que nos ha dado la Directora General. Gracias.

Sr. Alcalde: Vamos a pasar a votar el punto. Por 14 votos a favor y 11 abstenciones, queda aprobado el punto. Antes de finalizar quisiera como habéis comentado alguno de los que habéis intervenido, agradecer el tono que se ha utilizado esta tarde hoy aquí, en un pleno tan importante como era este tan esperado, como él como el del remanente. Agradecer a todas las personas que han hecho posible que se hayan aprobado esta incorporación del remanente o una mención especial a mi compañero Guillermo García por todo el trabajo que realizó previamente a este pleno. Mucho trabajo de diferentes áreas para trasladar a un documento el acuerdo que el equipo de gobierno, junto con los grupos municipales que lo han hecho posible, se aprobará. A los que quiero agradecer su apoyo tanto a Compromís y a Podemos y al resto de grupos que no se hayan opuesto a que se aprobara este presupuesto de remanente. A partir de hoy, comienza una oportunidad para nuestra ciudad y el equipo de gobierno trabajará para que se pueda llevar a cabo las propuestas que hoy se han aprobado. Una cantidad muy importante de dinero para reactivar la economía de nuestra ciudad y las ayudas que en estos momentos son tan necesarias para los vecinos y vecinas. Un reto fundamental para conseguir un gran cambio en nuestro San Vicente y del que todos y todas seremos protagonistas. Muchas gracias a todos y a todas y damos por finalizado el pleno.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, por la presidencia se levanta la sesión siendo las dieciocho horas y cincuenta y tres minutos del día al principio indicado, de todo lo cual, como Secretaria, certifico.